



SERVICIO: CATASTRO Y AVALÚOS

FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS

Montevideo, / /

RÉGIMEN COMÚN DE CONSTRUCCIONES

Datos del inmueble que se declara:

PADRON No.(*) _____

AREA DEL TERRENO(*) _____

DIRECCIÓN(*) Calle y No. De Puerta _____

PERMISO DE CONSTRUCCIÓN(*) (en caso de poseer) _____

Datos propietario:

NOMBRE Y APELLIDO(*) _____

CÈDULA DE IDENTIDAD(*) _____

DIRECCIÓN(*) Calle y No. De Puerta _____

TELÈFONOS(*) _____

E_MAIL _____

Datos profesional actuante:

NOMBRE Y APELLIDO (*) _____

PROFESIÓN (ARQUITECTO o ING. AGRIMENSOR) (*) _____

No. CJPPU o MATRICULA (*) _____

DIRECCIÓN (*) Calle y No. De Puerta _____

TELÈFONOS (*) _____

E_MAIL (*) _____

En caso de ser funcionario departamental (Art R 361) ()*

Grado SIR No. de registro (Servicio de Administración de Recursos Humanos)

() Requerido*



Intendencia de Montevideo
Planificación

RELEVAMIENTO FOTOGRÁFICO DE FACHADA

CROQUIS DE LAS CONSTRUCCIONES



Intendencia de Montevideo
Planificación

Croquis a escala acotado de las áreas homogéneas definidas con indicación de Calle y Números de Puerta.

(Entregar el croquis en hoja aparte)

[Artículo 239 del Código Penal](#)

(Falsificación ideológica por un particular)

“El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión”.

Firmas:

Propietario

Profesional

Timbre
Profesional

INSTRUCTIVO



El profesional actuante deberá realizar la declaración fidedigna de las construcciones existentes en el predio a través de la caracterización correspondiente.

Será responsabilidad del propietario y del profesional actuante la veracidad de los datos proporcionados .

Cada línea de la planilla obedece a características homogéneas de la construcción y que puede ser definida por un mismo conjunto de atributos a saber: destino, categoría constructiva, estado de conservación, reforma (si la hubiera), año de construcción original, y tipo de cubierta.

La planilla se complementará con la correspondiente a reformas si éstas existiesen.

CODIFICACIÓN A EMPLEAR

NIVEL:

Corresponde a la ubicación en altura de las distintas áreas que componen la construcción, se deberá indicar con 0 (cero) las construcciones a nivel planta baja, ordinales correlativos positivos para pisos superiores a planta baja : 1 = primer piso, 2= segundo piso, etc y ordinales correlativos negativos para pisos inferiores a planta baja: -1 = primer subsuelo, etc.

En caso de existir entrepisos, por ejemplo entre planta baja y primer piso, éste se indicará como 0,50

DESTINO DE LAS CONSTRUCCIONES:



El profesional actuante indicará el destino del bien en el casillero correspondiente: vivienda, comercio, industria, salón, consultorio, depósito, cochera, etc.

AREA EDIFICADA EN METROS CUADRADOS

Indicará el metraje del bien que describe con redondeo.

CATEGORÍA CONSTRUCTIVA:

Indicará en el casillero el código que corresponde a la categoría.

Las siguientes definiciones son indicativas para determinar la categoría constructiva del bien.

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES INDICATIVAS
1	MUY BUENA	<ul style="list-style-type: none">• Fachada: revestida con materiales buenos: mármol, granito, ladrillo visto, revoque fino.• Muros: doble, con cámara de aire, ticholos de cerámica, de piedra.• Techos: de varias aguas, de pizarra, de tejas de cerámica, de losa de hormigón con aislación.• Cielorrasos: artesanal de yeso o madera, garganta para luz difusa.• Revoque: estucados en yeso, paneles de madera, empapelados finos.• Pisos: de granito, de mármol, parquet de madera fina.• Carpintería de madera: de maderas finas hechas a medida, con herrajes buenos, con cristales, con vitraux.• Carpintería de hierro: de doble contacto, rejas artísticas.• Cortinas de enrollar: de madera.• Baños: baños en suite, de dos baños ó más ambientes, baño social, artefactos buenos, bañera embutida, lavatorio con pedestal, agua caliente total, baños de servicio.• Cocina: piletas de buena calidad, dobles. Mezcladora, agua caliente, placares altos y bajos.• Revestimiento: de maderas buenas en habitaciones. De mármol o mayólicas finas en baño y cocina.• Instalaciones complementarias: placares en ambientes, pileta de natación, aire acondicionado central, calefacción central, estufa de leña artística, agua caliente central, horno incinerador, ascensor, grupo electrógeno, equipo de bombeo de agua,



		portero eléctrico.
2	BUENA	<ul style="list-style-type: none">• Fachada: revestimiento de cerámica, revestimiento de piedra o ladrillo.• Muros: de ladrillo• Techos: de losa de hormigón o inclinada. Teja vidriada.• Cielorrasos: pintados, de yeso liso.• Revoques: pintados, empapelados comunes.• Pisos: parquet común, monolítico de grano grueso, piedra laja.• Carpintería madera: maderas comunes buenas, herrajes de primera, puertas y ventanas hechas a medida.• Carpintería hierro ó aluminio: de doble contacto comunes.• Cortinas de enrollar: de madera.• Baños: bañera común, lavatorio con pedestal, artefactos de color de segunda, artefactos blancos de primera, agua caliente total, baños de servicio.• Cocina: piletas dobles, mezcladora, agua caliente, placares, Office.• Revestimiento: pinturas en las habitaciones o papeles comunes, azulejos de color en baños y cocinas.• Instalaciones complementarias: placares en los dormitorios, calefacción central o eléctrica, estufa de leña, horno incinerador, ascensor, equipo de bombeo de agua, portero eléctrico.• Instalaciones eléctricas: Embutida, puestas abundantes.
3	MEDIANA	<ul style="list-style-type: none">• Fachada: revestimiento de balai, ladrillo visto, piedra laja.• Muros: de ladrillo• Techos: losa de hormigón armado, teja cerámica colonial.• Cielorrasos: pintados a la cal.• Revoques: pintados al agua.• Pisos: parquet de eucaliptus en habitaciones, monolítico de grano fino.• Carpintería de madera: maderas nacionales, herrajes comunes, puertas y ventanas estándar.• Carpintería metálica: aluminio doble contacto.• Cortina de enrollar de plástico buenas.• Baños: aparatos blancos o claros, grifería común



		<p>cromada, agua caliente, baño de servicio en viviendas de 3 dormitorios o más.</p> <ul style="list-style-type: none">• Cocina: pileta acero inoxidable, placares bajo pileta, agua caliente.• Revestimientos: azulejos blancos o de colores claros.• Instalaciones complementarias: calefacción eléctrica, placares en los dormitorios, ascensor, equipo de bombeo de agua, portero eléctrico.
4	ECONÓMICA	<ul style="list-style-type: none">• Fachada: balai común.• Muros: de bloques de primera.• Techos: de chapa de fibrocemento, de chapa de zinc.• Cielorrasos: de madera, de fibra prensada o similar.• Revoques: pintados a la cal.• Pisos: de madera común, de baldosa calcárea, de baldosa monolítica.• Carpintería de madera: puertas interiores de pino compensado.• Carpintería metálica: aberturas exteriores de chapa doblada.• Cortinas de enrollar de plástico común.• Baños: grifería común, lavatorio de pared. Aparatos blancos nacionales, sin bañera con ducha, agua caliente.• Revestimiento: azulejos blancos.• Instalaciones complementarias: sin calefacción, instalación eléctrica: pocas puestas.
5	MUY ECONÓMICA	<ul style="list-style-type: none">• Fachada: sin terminar.• Muros: de fibrocemento, de adobe, de madera de zinc.• Techos: cartón alquitranado, fibrocemento.• Cielorrasos: de arpillera, no tiene.• Revoques: blanqueado, no tiene.• Pisos: arena y portland, de ladrillo, de baldosa colorada, no tiene.• Carpintería metálica: de simple contacto.• Baño: aparatos blancos de segunda, sin bañera, sin bidet.• Cocina: pileta de segunda, sin placard, sin agua caliente.• Revestimiento: arena y portland lustrado, sin revestimiento.



--	--	--

SON VÁLIDOS CÓDIGOS INTERMEDIOS: 1,5 – 3,5, ETC

ESTADO DE CONSERVACIÓN:

CODIGO	DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS GENERALES
1	MUY BUENO	No acusa necesidad de reparación alguna
2	BUENO	Requiere reparaciones de escasa entidad. Se trat de deterioros superficiales como pequeñas fisuras en los revoques, falta de pintura o limpieza, etc.
3	REGULAR	Requiere de reparaciones sencillas. Por ejemplo pequeñas rajaduras, revoques parcialmente caídos, algunos hierros en balcones a la vista, pequeñas porciones de revestimiento saltado, etc
4	MALO	Requiere de reparaciones importantes. Por ejemplo existen grandes rajaduras en los muros, muchos hierros en balcones a la vista, muchos revestimientos saltados, etc
5	MUY MALO	Prácticamente ruinoso o inhabitable. Deterioro muy importante.

SON VÁLIDOS CÓDIGOS INTERMEDIOS: 1,5 – 3,5, ETC

AÑO DE CONSTRUCCIÓN

Indicará el año de construcción del bien que describe. En caso de tener reformas, indicará en la planilla de “REFORMAS Y MEJORAS DE LA CONSTRUCCIÓN” el rubro que se reformó y el porcentaje. Así por ejemplo: si se cambió el 50% de pisos y entrepisos, indicará 50 en la columna “%” y el año en que se hizo el cambio. Si el cambio fue global, indicará en “%”: 100.

CUBIERTA:

CODIGO	DESCRIPCIÓN
0	LOSA O BOVEDILLA
1	LIVIANA SIN CIELORRASO
2	LIVIANA CON CIELORRASO O QUINCHO

SERVICIO DE CATASTRO Y AVALUOS

Montevideo,

Sr. Propietario del inmueble empadronado con el No.



Intendencia de Montevideo
Planificación

Sr

Se ha constatado que el inmueble de su propiedad presenta diferencias con los datos registrados en los archivos de esta Intendencia.

Se solicita que a partir de esta notificación, presente en un plazo de 30 días la **DECLARACIÓN JURADA DE CARACTERÍSTICAS CONSTRUCTIVAS¹** – en el Servicio de Catastro y Avalúos de la Intendencia de Montevideo – dirección al pie - con firma solidaria de Arquitecto ó Ingeniero Agrimensor a efectos de determinar el valor del mismo.

Vencido el plazo sin haber presentado la Declaración Jurada, el Servicio de Catastro y Avalúos de la IM procederá a tasar de oficio el inmueble al amparo del Art. 15 del Decreto Departamental No. 30.094.

Pase a Despacho para la notificación correspondiente

Firmas (funcionarios) :

Servicio de Catastro y Avalúos –Intendencia de Montevideo - Piso 1 Sector Santiago de Chile. Equipo Técnico: 19503440 – Despacho: 19501181

¹ *DESCARGA DE FORMULARIO E INSTRUCTIVO EN EL SITIO WEB:*



Intendencia de Montevideo
Planificación